

Memorando Nro.EPAA-AA-A.S.S.O-2025-15M

Atuntaqui, 18 de septiembre de 2025

Para: ING. LICET MORILLO
DIRECTORA FINANCIERA EPAA.AA

CC: ING. CRISTIAN RIVERA
ESPECIALISTA TALENTO HUMANO EPAA.AA
ING. ANDRÉS DÁVILA A.
TÉCNICO EN SALUD OCUPACIONAL EPAA-AA

ASUNTO : INFORME ESTADISTICA AUSENTISMO LABORAL EPAA-AA

Periodo evaluado: MES ENERO A JUNIO 2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta las estadísticas de ausentismo laboral atribuibles exclusivamente a motivos de salud durante el periodo evaluado. El objetivo es identificar el impacto que generan las enfermedades comunes o accidentes sobre la continuidad de las actividades laborales y la productividad institucional.

Datos generales

- Número total de trabajadores: 88
- Trabajadores con ausencias por salud: 48
- Total de días laborables en el periodo: 123
- Total de días-hombre perdidos por salud: 95
 - Índice de ausentismo por salud (%):

$(\text{Días-hombre perdidos por salud} / (\text{N}^\circ \text{ de trabajadores} \times \text{Días laborables})) \times 100 = 13.28$

PROMEDIO 13.28 DIVIDIDO EN 6 MESES: 2.213

- **Índice considerado aceptable o normal: entre 2 % y 4 %.**

- **Índice de preocupación:** mayor al **5 %**, ya que empieza a impactar de forma significativa en la productividad y costos laborales.

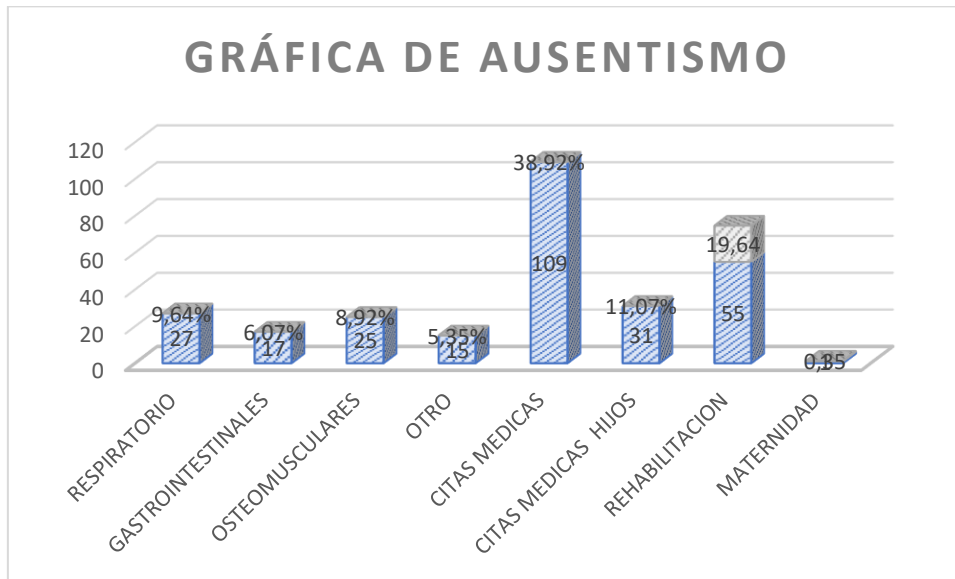
DISTRIBUCION CAUSAS MEDICAS

- **Enfermedades respiratorias:** Comprenden diagnósticos relacionados con afecciones de garganta, oído y pulmones, tales como faringitis, otitis, bronquitis, neumonía, entre otros.
- **Enfermedades gastrointestinales:** Incluyen cuadros asociados a dolor abdominal, náuseas, vómitos, diarreas y otras alteraciones del sistema digestivo.
- **Enfermedades osteomusculares:** Corresponden a problemas de tipo musculoesquelético como lumbalgias, esguinces de pie, lesiones de ligamentos cruzados de rodilla u otras dolencias articulares y musculares.
- **Citas médicas de control:** Ausencias motivadas por seguimientos médicos programados a través del IESS u otras instituciones, interconsultas con especialistas y realización de exámenes de laboratorio.
- **Citas médicas por hijos:** Corresponde a los permisos otorgados para la atención de los hijos por motivos de salud, tales como controles médicos, vacunación o enfermedades infantiles.
- **Rehabilitación:** Incluye las asistencias a terapias de rehabilitación derivadas de enfermedades osteomusculares u otros diagnósticos que requieren recuperación funcional.
- **Maternidad:** Engloba las ausencias por licencia de maternidad, controles prenatales y postnatales establecidos legalmente.
- **Otro:** Agrupa causas no contempladas en las categorías anteriores, justificadas mediante certificados médicos.

PORCENTAJE DISTRIBUIDO POR AUSENTISMO:

- Enfermedades respiratorias: 27 = 9.64%
- Enfermedades gastrointestinales: 17 = 6.07%.
- Enfermedades osteomusculares: 25 = 8.92%
- Otro: 15 = 5.35
- Citas médicas de control: 109 = 38.92%

- Citas médicas por hijos: 31 = 11.07%
- Rehabilitación: 55 = 19.64%
- Maternidad: 1 = 0.35%



CONCLUSIONES

1. El ausentismo laboral por motivos de salud alcanza un total de 280 registros, siendo la principal causa las citas médicas de control (38.92%), lo que evidencia una alta carga de enfermedades que requieren seguimiento continuo.
2. En segundo lugar, se ubican las rehabilitaciones (19.64%), principalmente relacionadas con patologías osteomusculares, lo que indica la necesidad de fortalecer medidas preventivas en ergonomía y seguridad laboral.
3. Las enfermedades respiratorias (9.64%) y las osteomusculares (8.92%) también representan una proporción significativa del ausentismo, sugiriendo exposición a riesgos ambientales y posturales en el entorno laboral.
4. Las citas médicas por hijos (11.07%) reflejan el impacto de responsabilidades familiares en la asistencia al trabajo, siendo un factor social a considerar dentro de la gestión del personal.
5. El ausentismo por maternidad (0.35%) y otros motivos (5.35%) tiene baja incidencia, lo que no genera mayor afectación en el total, pero deben mantenerse dentro del registro para su control.

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

1. Fortalecer programas de prevención y promoción de la salud, con énfasis en enfermedades respiratorias (campañas de vacunación, higiene y ventilación adecuada en los espacios de trabajo).
2. Implementar y reforzar programas ergonómicos, como pausas activas, adecuación de puestos de trabajo y capacitación en cuidado postural, para reducir la incidencia de enfermedades osteomusculares y la necesidad de rehabilitación.
3. Establecer convenios con el IESS u otras entidades médicas para optimizar la programación de citas de control, con el fin de disminuir tiempos de ausentismo laboral.
4. Promover la conciliación trabajo-familia, mediante políticas de flexibilidad controlada o permisos planificados, para atender citas médicas de hijos sin afectar de manera significativa la productividad.
5. Desarrollar estrategias de salud ocupacional diferenciadas por causa de ausentismo, priorizando aquellas con mayor impacto (citas médicas de control y rehabilitación).

NOTA DE SOLICITUD DE APOYO EN ACTIVIDADES DE MEDICINA OCUPACIONAL

Con el presente, me permito solicitar el apoyo y compromiso de las autoridades para fortalecer la gestión de Medicina Ocupacional dentro de la empresa. Consideramos indispensable contar con el respaldo institucional para garantizar la asistencia obligatoria de los colaboradores a las actividades planificadas en materia de salud ocupacional, tales como pausas activas, jornadas de recreación y charlas de higiene y prevención.

Es necesario, además, establecer convenios con diferentes instituciones que permitan desarrollar estas actividades de manera más integral, ya que, si bien contamos con la presencia del médico ocupacional, su disponibilidad se limita a 8 horas semanales, lo cual dificulta cubrir todas las necesidades. Cabe recalcar que las pausas activas deben realizarse a diario o mediante alternativas que aseguren su cumplimiento.

En los últimos meses, debido a emergencias internas, varias capacitaciones y actividades preventivas han debido ser suspendidas hasta nuevo aviso. Sin embargo, resulta prioritario retomar estas acciones con mayor compromiso por parte del área de Seguridad y Salud Ocupacional, pues de ellas depende en gran medida el bienestar físico y emocional de nuestros colaboradores.

Por lo expuesto, solicito se brinden los permisos necesarios para la ejecución de las actividades planificadas, procurando siempre que no interfieran con los trabajos ya programados en la empresa. Reitero la importancia de sumar esfuerzos entre la empresa, el médico ocupacional y otras instituciones de apoyo, para consolidar un entorno laboral más seguro, saludable y productivo.

Atentamente:

Dra. Dennis Dávila López

MEDICO OCUPACIONAL

Móvil: 0983377156